

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MAXIROSES.
S.A.**

(Reunida el día 29 de abril de 2019)

En la ciudad de Quito el 29 de abril del año 2019, siendo las 11h00, en la Avenida de los Shyris N32-40 y Avenida 6 de diciembre, edificio Aveiro, piso 6 de esta ciudad y Distrito Metropolitano de Quito se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía MAXIROSES S.A., conformada por sus accionistas, señores, Arnaud Bertrand Causse, Jorge Ignacio Garcés Ruiz, Rolando Ernesto Vázquez Guerrero y el señor Danilo Román Fabara en representación de los accionistas Stephane Luc Eric Mottier, Xavier Mottier y Jeannot Alain de acuerdo a las cartas poder que se agregan al expediente de esta junta. Preside *ad-hoc* la sesión el señor Danilo Román Fabara, electo para el efecto por unanimidad de esta Junta General y actúa como Secretario el señor Arnaud Bertrand Causse. El presidente una vez que se ha constatado que existe el quórum legal y estatutario, declarada instalada la presente junta general extraordinaria de accionistas, de conformidad con lo establecido por el Artículo 236 de la Ley de Compañías, y solicita se de lectura a través de secretaria a la convocatoria realizada el día 18 de abril de 2019, en la página C10 del diario la Hora de esta ciudad de Quito, la cual textualmente dice: **"Convocatoria A Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía "MAXIROSES. S.A."** De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y en el estatuto social, convoco a los accionistas de MAXIROSES. S.A., a JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS que se reunirá en la oficina 601 del sexto piso del edificio AVEIRO, ubicado en la Av. de los Shyris N 32 - 40 y Av. 6 de diciembre de la ciudad de Quito, DM., el día lunes 29 de abril de 2019, a las 11h00, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: **1. Conocer y resolver sobre el informe del gerente general correspondiente al ejercicio económico de 2018. 2. Conocer y resolver sobre el informe del comisario correspondiente al ejercicio económico de 2018. 3. Conocer y resolver sobre el balance general, estado de resultados correspondientes al ejercicio económico de 2018. 4. Distribución de utilidades generadas en el ejercicio económico 2018. 5. Designación de comisario para el ejercicio económico de 2019. 6. Ratificación de la decisión adoptada en el sexto punto del orden del día de la Junta General Extraordinaria de fecha 10 de diciembre de 2014, en relación a la disolución y liquidación voluntaria de la compañía. 7. Ratificación de la decisión adoptada en el sexto punto del orden del día de la Junta General Extraordinaria de fecha 25 de noviembre de 2015, en relación a la designación de un liquidador principal y suplente para llevar a efecto la Liquidación de la compañía.** Los documentos a los que se refiere el Art. 292 de la Ley de Compañías, se encuentran a disposición de los accionistas para su conocimiento en la dirección antes señalada en cumplimiento a las

disposiciones legales y reglamentarias pertinentes. Se convoca de manera especial y señalada al Comisario de la compañía **MAXIROSES. S.A.**, a efectos de asista a la Junta, sin perjuicio de convocársele individual y especialmente por nota escrita. Quito D.M., 17 de abril de 2018. **Atentamente, ARNAUD BERTRAND CAUSSE/GERENTE GENERAL / MAXIROSES. S.A.**" Tratando el **primer punto** del orden del día toma la palabra el señor Arnaud Bertrand Causse quien pone en consideración de esta Junta el informe de Gerente General elaborado por su persona por el ejercicio económico del año 2018. Luego de un intercambio de opiniones, la Junta General resuelve aprobar por unanimidad el informe presentado, anotada la abstención del Gerente General de la compañía. Tratando el **segundo punto** del orden del día, esta junta aprueba por unanimidad el informe del comisario correspondiente al ejercicio económico 2018. Tratando el **tercer punto** del orden del día, el secretario de la Junta pone a conocimiento de los accionistas el balance general y el estado de pérdidas y ganancias y sus anexos del ejercicio económico 2018, documentos que son aprobados por unanimidad de votos habilitados, haciendo constar las abstenciones de los administradores. Tratando el **cuarto punto** del orden del día, tras la moción presentada por el señor Arnaud Bertrand Causse esta junta general de accionistas resuelve por unanimidad que tras tener pérdidas la compañía no procede a repartición de las utilidades de la compañía a favor de los accionistas. Tratando el **quinto punto** del orden del día esta Junta General elige al señor Oscar Hugo Vallejo Guanga como Comisario de la compañía para el ejercicio económico del año 2019. Tratando el **sexto punto** del orden del día, el señor Arnaud Bertrand Causse señala que esta Junta debe ratificar la **decisión** adoptada en el sexto punto del orden del día de la Junta General Extraordinaria de fecha 10 de diciembre de 2014, en relación a la disolución y liquidación voluntaria de la compañía. Luego de un intercambio de opiniones, la Junta General resuelve aprobar por unanimidad la disolución y liquidación voluntaria de la compañía en los mismos términos constantes en la Junta celebrada el 10 de diciembre de 2014, autorizando al Gerente General para que suscriba todo documento y realice todas las gestiones necesarias y conducentes para la disolución y liquidación anticipada de la compañía. Tratando el **séptimo y último punto** del orden del día y tomando en cuenta que mediante acta de junta general extraordinaria de accionistas de la compañía MAXIROSES S.A. reunida el 25 de noviembre de 2015 se aprobó por unanimidad, en su sexto punto, la designación como liquidador principal de la compañía al señor Arnaud Bertrand Causse y como liquidador suplente al señor Rolando Ernesto Vásquez Guerrero. Finalmente esta junta ratifica la designación del liquidador principal y suplente de la compañía, y autoriza expresamente al Gerente General de la compañía señor Arnaud Bertrand Causse, para que comparezca en representación de MAXIROSES S.A., a la celebración de la correspondiente escritura pública, con la finalidad de que en dicho instrumento suscriba todas aquellas cláusulas y demás

declaraciones que fueren pertinentes para la plena y suficiente formalización del nombramiento de los liquidadores principal y suplente, que llevarán a cabo el proceso de disolución y liquidación voluntaria de la compañía MAXIROSES S.A. No habiendo otro punto que tratar, el presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de ser elaborada y leída en su integridad por la Junta General de Accionistas, es aceptada por unanimidad, sin reserva ni modificación alguna. No habiendo ningún otro punto que tratar se declara clausurada esta Junta General de Accionistas, siendo las 12h00, para constancia suscriben los accionistas.



Danilo Román Fabara
Presidente *ad-hoc* de la Junta
Apoderado Stephane Luc Eric Mottier,
Xavier Mottier y Jeannot Alain
Accionistas



Arnaud Bertrand Causse
Accionista
Secretario de la Junta



Jorge Ignacio Garcés Ruiz
Accionista



Rolando Vázquez Guerrero
Accionista